



Lista de servicios cubiertos y excluidos para miembros de Fallon Health con cobertura de MassHealth Standard o CommonHealth

La presente es una lista de todos los servicios y beneficios cubiertos para los miembros de MassHealth Standard y CommonHealth inscritos en Fallon Health¹. Esta lista también indica si Fallon Health requiere una autorización previa o si es necesaria una derivación de su proveedor de atención primaria (PCP). Tenga en cuenta que es responsabilidad de Fallon Health coordinar todos los servicios cubiertos y excluidos que se describen a continuación. Es su responsabilidad llevar siempre las tarjetas de identificación de Fallon Health y MassHealth y mostrarlas a su proveedor en todas las citas.

Puede llamar al Servicio al Cliente de Fallon Health para obtener más información sobre los servicios y beneficios. Busque el número de teléfono y el horario de atención del Servicio al Cliente de Fallon Health en la parte inferior de cada página de esta lista de servicios cubiertos y excluidos.

- Si desea hacer preguntas sobre servicios médicos para la salud, llame a Fallon Health al 1-800-341-4848 (TTY: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). Consulte a continuación el horario de atención.
- Si desea hacer preguntas sobre los servicios de salud conductual, llame al 1-888-421-8861 (TTY: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición).
- Para obtener más información sobre los servicios de farmacia, consulte la lista de medicamentos de Fallon Health en www.fchp.org o llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al 1-800-341-4848 (TTY: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición).
- Si desea hacer preguntas sobre los servicios dentales, llame al Servicio al Cliente de DentaQuest al 1-800-207-5019 (TTY 1-800-466-7566) o a la línea de servicios de traducción al 1-800-207-5019. Horario: de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Si la respuesta es “sí” en las columnas tituladas “¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios?” o “¿Se requiere la derivación del médico de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios?”, significa que se necesita autorización previa o la derivación del PCP (o ambas) para algunos o todos los servicios de la categoría. En el Manual del Miembro encontrará más información sobre las autorizaciones y las derivaciones del PCP.

No se olvide que los servicios y beneficios se modifican de vez en cuando. Esta Lista de servicios cubiertos y excluidos se proporciona a modo de información general únicamente. Llame a Fallon Health para obtener la información más actualizada. Las reglamentaciones de MassHealth controlan los servicios y beneficios que tiene a su disposición. Para tener acceso a las reglamentaciones de MassHealth:

- visite el sitio web de MassHealth www.mass.gov/masshealth; o
- llame al Servicio al Cliente de MassHealth al 1-800-841-2900 (TTY: 1-800-497-4648 para personas con pérdida parcial o total de la audición), de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

¹Los miembros inscritos en MassHealth a través de la Exención para Cáncer de Mama y Cuello Uterino o la Exención para VIH son elegibles para recibir los servicios cubiertos en virtud del plan de beneficios Standard/CommonHealth.

Esta lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/14.

Si tiene preguntas, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (los usuarios de TTY deben llamar al número de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Servicios cubiertos de MassHealth Standard y CommonHealth para los miembros de Fallon Health	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?	¿Se requiere la derivación del médico de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?
Servicios de emergencia: médicos y de salud conductual		
Servicios de transporte de emergencia: transporte en ambulancia (aérea y terrestre) que generalmente no está programado, pero que se necesita en caso de emergencia, incluido el transporte para atención especializada, que es el transporte en ambulancia de un centro a otro de una persona inscrita gravemente lesionada o enferma, que necesita de atención más especializada que la que pueden brindar los paramédicos.	No	No
Servicios de emergencia para pacientes internados y pacientes externos	No	No
Servicios médicos		
Servicios de aborto	No	No
Tratamiento de acupuntura Para aliviar el dolor o anestesia.	No 20 sesiones por año sin autorización; autorización previa requerida para consultas adicionales	No
Servicios hospitalarios para cuidados agudos para pacientes internados Este beneficio está limitado a servicios hospitalarios para cuidados agudos para pacientes internados, excluidos los días administrativamente necesarios y las hospitalizaciones en unidades psiquiátricas de servicios para cuidados agudos autorizadas por el Departamento de Salud Mental (DMH) dentro de un hospital de cuidados agudos autorizado por el Departamento de Salud Pública (DPH), en hospitales psiquiátricos independientes o en una unidad de rehabilitación de un hospital de cuidados agudos autorizada por el DPH.	Sí	No
Servicios de salud diurnos para adultos*		

Esta lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/14.

Si tiene preguntas, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (los usuarios de TTY deben llamar al número de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Servicios cubiertos de MassHealth Standard y CommonHealth para los miembros de Fallon Health	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?	¿Se requiere la derivación del médico de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?
<p>Los servicios en el centro brindados por proveedores de servicios de salud diurnos para adultos pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de enfermería y supervisión de la salud • Terapia • Ayuda con las actividades de la vida diaria • Servicios nutricionales y alimentarios • Actividades de orientación • Administración de la atención • Transporte 	*	*
<p>Servicios de cuidados para adultos*</p> <p>Los servicios residenciales brindados por proveedores de servicios de cuidados para adultos pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayuda con las actividades de la vida diaria, las actividades instrumentales de la vida diaria y el cuidado personal • Administración de la atención • Servicios de enfermería y supervisión 	*	*
<p>Servicios quirúrgicos ambulatorios: servicios quirúrgicos, servicios de diagnóstico relacionados y servicios médicos y dentales para pacientes externos.</p>	Sí	No
<p>Servicios de audiólogos (audición)</p>	Sí	No
<p>Sacaleches: para las mujeres que esperan un bebé y para las que acaban de tener un bebé según específicamente <i>recetado por el médico que les brinda tratamiento</i>, conforme a las disposiciones de la Ley de Cuidado Asequible de 2010.</p>	Sí	No
<p>Servicios quiroprácticos</p> <p>Límite de 20 visitas al consultorio o de tratamiento de manipulación quiropráctica o cualquier combinación de estas por año de beneficios del plan (del 1 de octubre al 30 de septiembre).</p>	Sí	No

Esta lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/14.

Si tiene preguntas, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (los usuarios de TTY deben llamar al número de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Servicios cubiertos de MassHealth Standard y CommonHealth para los miembros de Fallon Health	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?	¿Se requiere la derivación del médico de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?
Servicios en un centro de salud comunitario Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Visitas al consultorio para atención primaria • Atención de obstetricia, ginecología y atención prenatal** • Servicios pediátricos, incluido el programa EPSDT • Educación sobre salud • Servicios sociales médicos • Servicios para dejar de consumir tabaco • Barniz de flúor para prevenir las caries en niños y adolescentes • Vacunas/inmunizaciones (HEP A y B) • Capacitación para el autocontrol de la diabetes 	No	No
Servicios en un centro de salud comunitario (continuación) <ul style="list-style-type: none"> • Visitas al consultorio de especialistas • Servicios nutricionales, incluidas capacitación para el autocontrol de la diabetes y terapia nutricional médica 	Sí	No
Servicios de habilitación diurnos* Los servicios en el centro para los miembros con retraso mental o discapacidades del desarrollo brindados por proveedores de servicios de habilitación diurnos pueden incluir: <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de enfermería y supervisión de la atención de salud • Entrenamiento de las habilidades del desarrollo • Servicios terapéuticos • Ayuda con las actividades de la vida diaria 	*	*
Servicios dentales <ul style="list-style-type: none"> • Atención dental de emergencia 	No	No

Esta lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/14.

Si tiene preguntas, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (los usuarios de TTY deben llamar al número de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Servicios cubiertos de MassHealth Standard y CommonHealth para los miembros de Fallon Health	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?	¿Se requiere la derivación del médico de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?
<ul style="list-style-type: none"> • Cirugía oral realizada en un hospital para pacientes externos o en un centro quirúrgico ambulatorio, que es médicamente necesaria para tratar una afección médica subyacente. 	Sí	No
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de prevención y básicos* para la prevención y el control de enfermedades dentales y el mantenimiento de la salud bucal de niños y adultos. 	*	*
Servicios de diálisis	Sí	No
Equipo médico duradero: Incluidos, entre otros, la compra o el alquiler de equipo médico y repuestos, y la reparación de dichos artículos.	Sí	No
Servicios de intervención temprana	Sí	No
Servicios de planificación familiar²	No	No
Servicios de cuidados para adultos grupales* Los servicios brindados por proveedores de servicios de cuidados para adultos grupales se brindan en un entorno residencial con apoyo grupal y pueden incluir: <ul style="list-style-type: none"> • Ayuda con las actividades de la vida diaria, las actividades instrumentales de la vida diaria y el cuidado personal • Administración de la atención • Servicios de enfermería y supervisión 	*	*
Servicios de audífonos	Sí	No
Servicios de salud en el hogar	No	No

² Un miembro de Fallon Health puede obtener servicios de planificación familiar con cualquier proveedor de servicios de planificación familiar de MassHealth, incluso si no está dentro de la red de proveedores de Fallon Health.

Esta lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/14.

Si tiene preguntas, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (los usuarios de TTY deben llamar al número de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Servicios cubiertos de MassHealth Standard y CommonHealth para los miembros de Fallon Health	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?	¿Se requiere la derivación del médico de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?
Servicios en un centro de cuidados para pacientes terminales³	Sí	No
Infertilidad Diagnóstico de infertilidad y tratamiento de afecciones médicas subyacentes.	Sí	Sí
Servicios de intervención temprana intensiva* Provista a niños elegibles menores a tres años que tienen un diagnóstico de un trastorno del espectro autista.	*	*
Servicios de laboratorio Todos los servicios necesarios para el diagnóstico, el tratamiento y la prevención de enfermedades y para el mantenimiento de la salud.	Sí	No
Servicios ortésicos Aparatos ortopédicos (no dentales) y otros dispositivos mecánicos o moldeados para proveer apoyo o corregir cualquier defecto de formación o funcionamiento del cuerpo humano. Para personas mayores de 21 años se aplican ciertas limitaciones.	Sí	No

³ Un miembro de Fallon Health puede obtener atención en centros de cuidados para pacientes terminales de Fallon Health o MassHealth. Si opta por recibir servicios en un centro de cuidados para pacientes terminales de MassHealth, se terminará su inscripción en Fallon Health y recibirá todos los servicios de atención de salud de MassHealth.

Esta lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/14.

Si tiene preguntas, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (los usuarios de TTY deben llamar al número de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Servicios cubiertos de MassHealth Standard y CommonHealth para los miembros de Fallon Health	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?	¿Se requiere la derivación del médico de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?
Servicios hospitalarios para pacientes externos Servicios brindados en un hospital para pacientes externos, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Servicios quirúrgicos, servicios de diagnóstico relacionados y servicios médicos y dentales para pacientes externos • Capacitación para el autocontrol de la diabetes • Terapia nutricional médica • Servicios terapéuticos (fisioterapia, terapia ocupacional y del habla) • Visitas al consultorio para atención especializada 	Sí	No
<ul style="list-style-type: none"> • Visitas al consultorio para atención primaria • Atención de obstetricia, ginecología y atención prenatal** • Servicios para dejar de consumir tabaco • Barniz de flúor para prevenir las caries en niños y adolescentes 	No	No
Equipos para oxigenoterapia y terapia respiratoria	Sí	No
Encargados de atención personal* Servicios para ayudar a los miembros con las actividades de la vida diaria y las actividades instrumentales de la vida diaria, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Bañarse • Comer • Vestirse • Administrar los medicamentos 	*	*

Esta lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/14.

Si tiene preguntas, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (los usuarios de TTY deben llamar al número de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Servicios cubiertos de MassHealth Standard y CommonHealth para los miembros de Fallon Health	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?	¿Se requiere la derivación del médico de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?
Servicios de médicos (de atención primaria y especialistas), de profesionales en enfermería que actúan como proveedores de atención primaria y de enfermera partera Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Visitas al consultorio para atención primaria • Atención de obstetricia, ginecología y atención prenatal** • Capacitación para el autocontrol de la diabetes • Servicios para dejar de consumir tabaco 	No	No
<ul style="list-style-type: none"> • Terapia nutricional médica • Visitas al consultorio de especialistas 	Sí	No
Servicios de podiatras (cuidado de pies)	Sí	No
Servicios de atención de enfermería privada/servicios continuos de enfermería especializada* Una visita de un profesional en enfermería de más de dos horas continuas de servicios de enfermería. Este servicio puede ser provisto por una agencia de atención de la salud en el hogar o por un profesional de enfermería independiente.	*	*
Servicios protésicos	Sí	No
Servicios de radiología y de diagnóstico Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Radiografías 	No	Sí
<ul style="list-style-type: none"> • Resonancia magnética (MRI) y otros estudios de diagnóstico por imágenes. • Servicios de radiología oncológica realizados en centros de oncología radioterápica (ROC) independientes de un servicio médico o un hospital para enfermedades agudas para pacientes externos. 	Sí	Sí

Esta lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/14.

Si tiene preguntas, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (los usuarios de TTY deben llamar al número de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Servicios cubiertos de MassHealth Standard y CommonHealth para los miembros de Fallon Health	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?	¿Se requiere la derivación del médico de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?
Centro de atención de enfermería especializada, servicios hospitalarios para enfermedades crónicas y rehabilitación⁴	Sí	Sí
Servicios terapéuticos Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Terapia ocupacional • Fisioterapia • Terapia del lenguaje y del habla 	Sí	No
Servicios de transporte (que no sean de emergencia) <ul style="list-style-type: none"> • El transporte que no sea de emergencia en ambulancia terrestre, automóvil para el traslado de silla de ruedas, taxi y medios de transporte comunes que generalmente se arreglan por adelantado para trasladar a una persona inscrita hacia y desde servicios de atención médica cubiertos en Massachusetts o dentro de un radio de 50 millas o menos de la frontera de Massachusetts* 	*	*
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios que no sean de urgencia a un lugar fuera del estado: ambulancia y otros medios de transporte comunes que generalmente se arreglan por adelantado para trasladar a una persona inscrita a un servicio que se encuentra fuera de un radio de 50 millas de la frontera de Massachusetts 	Sí	No

⁴ Fallon Health cubre hasta 100 días de una combinación de servicios de enfermería especializada y servicios hospitalarios para enfermedades crónicas y rehabilitación durante un año de contrato. Si necesita servicios de enfermería especializada y servicios hospitalarios para enfermedades crónicas y rehabilitación para más de los 100 días provistos por su plan de salud, se cancelará su inscripción en Fallon Health y recibirá dichos servicios de MassHealth mediante pago por servicio. Llame al Servicio al Cliente de Fallon Health o MassHealth para obtener más información.

Esta lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/14.

Si tiene preguntas, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (los usuarios de TTY deben llamar al número de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Servicios cubiertos de MassHealth Standard y CommonHealth para los miembros de Fallon Health	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?	¿Se requiere la derivación del médico de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?
Atención de la vista <ul style="list-style-type: none"> exámenes de la vista integrales una vez por año para las personas inscritas menores de 21 años y una vez cada 24 meses para personas inscritas a partir de 21 años y siempre que sea médicamente necesario; 	No	No
<ul style="list-style-type: none"> entrenamiento de la vista; prótesis ocular; lentes de contactos, cuando sea médicamente necesario como parte de un tratamiento médico de una afección médica como queratocono; lentes vendas 	Sí	No
<ul style="list-style-type: none"> Receta y suministro de materiales oftalmológicos*, incluidos anteojos y otros dispositivos para aumentar la visión, sin incluir lentes de contacto. 	*	*
Pelucas: cuando están recetadas por un médico debido a una afección médica	Sí	No
Servicios de farmacia Vea la información de copagos al final de este documento.		
Medicamentos recetados	Sí	No
Medicamentos de venta libre	Sí	No

Esta lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/14.

Si tiene preguntas, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (los usuarios de TTY deben llamar al número de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Servicios cubiertos de MassHealth Standard y CommonHealth para los miembros de Fallon Health	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?	¿Se requiere la derivación del médico de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?
Servicios de salud conductual (salud mental y abuso de sustancias)		
Servicios de esparcimiento no disponibles durante las 24 horas: <ul style="list-style-type: none"> • Programas de apoyo comunitario • Hospitalización parcial • Programa estructurado de adicciones para pacientes externos (SOAP) • Programa intensivo para pacientes externos (IOP) • Tratamiento psiquiátrico diurno 	Sí	No
Servicios de esparcimiento disponibles durante las 24 horas: <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de estabilización en caso de crisis • Tratamiento agudo comunitario para niños y adolescentes (CBAT) • Servicios de tratamiento agudo por abuso de sustancias (nivel III.7) • Servicios de apoyo clínico, abuso de sustancias (nivel III.5) • Unidad de cuidados de transición 	Sí Excepción: la estabilización comunitaria en caso de crisis a través de un proveedor de servicios de emergencia (ESP) requiere autorización después del primer día o la primera noche.	No
Servicios del Programa de Servicios de Emergencia (ESP): <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación, intervención y estabilización en caso de crisis • Intervención móvil en caso de crisis para menores de 21 años • Evaluación de medicamentos • Servicios especializados cara a cara 	No Excepción: la estabilización en caso de crisis requiere autorización después del primer día o la primera noche.	No

Esta lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/14.

Si tiene preguntas, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (los usuarios de TTY deben llamar al número de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Servicios cubiertos de MassHealth Standard y CommonHealth para los miembros de Fallon Health	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?	¿Se requiere la derivación del médico de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?
Servicios para pacientes internados: <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de salud mental para pacientes internados • Servicios por abuso de sustancias para pacientes internados (nivel IV) 	Sí	No
Servicios para pacientes externos, como: <ul style="list-style-type: none"> • Orientación individual, grupal y familiar • Evaluaciones de diagnóstico 	No para las primeras 12 sesiones, después se requiere una autorización.	No
<ul style="list-style-type: none"> • Consultas para obtener medicamentos • Interconsulta familiar y por caso • Contactos colaterales para menores de 21 años • Servicios de tratamiento para narcóticos (incluida acupuntura) 	No	No
<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes psicológicos o exámenes psicológicos para la educación especial • Terapia electroconvulsiva 	Sí	No
Servicios intensivos domiciliarios o comunitarios para pacientes externos para jóvenes: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de cuidados intensivos (ICC) • Capacitación y apoyo familiar • Servicios terapéuticos en el hogar • Servicios conductuales en el hogar • Servicios de orientación terapéutica 	Sí	No

Esta lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/14.

Si tiene preguntas, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (los usuarios de TTY deben llamar al número de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Servicios cubiertos de MassHealth Standard y CommonHealth para los miembros de Fallon Health	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?	¿Se requiere la derivación del médico de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?
Personas inscritas menores de 21 años Servicios tempranos y periódicos de evaluación, diagnóstico y tratamiento (EPSDT).		
Servicios de evaluación Los menores de 21 años deben visitar al PCP para hacerse controles incluso cuando se sienten bien. Como parte de los controles de niño sano, el PCP realizará las evaluaciones necesarias para determinar si el menor tiene algún problema de salud. Estas evaluaciones incluyen exámenes de salud, de la vista, dentales, de audición, de la salud conductual, del desarrollo y relativos a las inmunizaciones. MassHealth le paga a los PCP para que realicen estos controles médicos. Durante los controles de niño sano, los PCP pueden detectar y tratar pequeños problemas antes de que estos sean mayores. En la sección “Servicios adicionales para menores” del Manual del Miembro encontrará más información sobre la programación de los controles médicos. Además de los controles regulares, los menores también deben visitar al PCP en cualquier momento si existe alguna inquietud respecto de su salud clínica o conductual, incluso aunque no sea el momento de realizarse un control regular. Los menores de 21 años también tienen derecho a visitas regulares a un proveedor dental.	<p style="text-align: center;">No</p>	<p style="text-align: center;">No</p>
Servicios de diagnóstico y tratamiento Fallon Health paga todos los servicios médicamente necesarios cubiertos por las leyes federales de Medicaid, incluso si los servicios no son prestados por Fallon Health. Esta cobertura incluye atención de salud, servicios de diagnóstico, tratamiento y otras medidas necesarias para corregir o mejorar defectos y enfermedades y afecciones físicas y mentales. Cuando el PCP (o cualquier otro médico clínico) detecte una afección, Fallon Health pagará los servicios médicamente necesarios cubiertos por las leyes de Medicaid si son prestados por un proveedor calificado y dispuesto a brindar el servicio, y si un médico, un profesional en enfermería o una enfermera partera inscritos en Fallon Health justifican, por escrito, la necesidad médica del	<p style="text-align: center;">No</p>	<p style="text-align: center;">No</p>

Esta lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/14.

Si tiene preguntas, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (los usuarios de TTY deben llamar al número de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Servicios cubiertos de MassHealth Standard y CommonHealth para los miembros de Fallon Health	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?	¿Se requiere la derivación del médico de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? ¿Sí/No?
<p>servicio. Usted y el PCP pueden pedir ayuda a Fallon Health para determinar qué proveedores pueden estar disponibles dentro de la red para brindar los servicios en cuestión, y también para saber cómo consultar a proveedores fuera de la red en caso de ser necesario. La mayor parte del tiempo, estos servicios están cubiertos por la cobertura de MassHealth de su hijo y se incluyen como servicios cubiertos en cualquier otra parte de esta lista. Si el servicio no está cubierto o no aparece en otra parte de esta lista, el médico clínico o el proveedor que brindará el servicio puede solicitar a Fallon Health una autorización previa para prestar el servicio. Fallon Health utiliza este proceso para determinar si el servicio es médicamente necesario. Fallon Health pagará el servicio si se otorga la autorización previa. Si se deniega la autorización previa, usted tiene derecho a presentar una apelación. En la sección “Apelaciones y quejas” del Manual del Miembro encontrará más información sobre las apelaciones. Converse con el PCP, el proveedor de salud conductual u otro especialista de su hijo para recibir ayuda a fin de obtener dichos servicios.</p>		

***Estos servicios son cubiertos directamente por MassHealth y pueden requerir autorización; sin embargo, Fallon Health asistirá la coordinación de estos servicios.**

**** Si está embarazada, debería contactarse con MassHealth o Fallon ya que puede calificar para obtener beneficios adicionales por su embarazo.**

Copagos:

La mayoría de los miembros de 21 años o más deben abonar los copagos de farmacia que se detallan a continuación:

- \$1 por determinados medicamentos genéricos cubiertos que se emplean, principalmente, para la diabetes, la hipertensión y los niveles elevados de colesterol. Estos medicamentos se denominan antihiperoglucemiantes (por ejemplo, metformina), antihipertensivos (como el lisinopril) y antihiperlipidémicos (por ejemplo, simvastatina).
- \$3.65 por determinados medicamentos de venta libre para los cuales se necesita una receta del médico.
- \$3.65 para la primera receta y para reposiciones de determinados medicamentos recetados genéricos y de venta libre cubiertos.

Esta lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/14.

Si tiene preguntas, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (los usuarios de TTY deben llamar al número de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

- \$3.65 para la primera receta y para reposiciones de medicamentos recetados de marca cubiertos.

Miembros que NO tienen que abonar copagos en la farmacia:

Los miembros mencionados a continuación no tienen que abonar ningún copago:

- miembros menores de 21 años;
- miembros inscritos en MassHealth porque estaban bajo el cuidado y la custodia del Departamento de los Niños y la Familia (DCF) al cumplir los 18 años y se continuó con su cobertura de MassHealth;
- embarazadas o mujeres cuyo embarazo terminó hace menos de 60 días (usted debe informarle al farmacéutico y a MassHealth sobre su embarazo); y
- miembros que reciben servicios en un centro de cuidados para pacientes terminales;
- indios nativos americanos o nativos de Alaska que estén recibiendo actualmente o hayan recibido un artículo o servicio prestado por el Servicio de Salud para la Población India, una tribu india, una organización tribal o una organización indígena urbana, o a través de una derivación, de acuerdo con la ley federal; y
- miembros que estén recibiendo atención como pacientes internados en un hospital para enfermedades agudas, centro de enfermería, hospital para enfermedades crónicas, hospitales de rehabilitación o centro de cuidados intermedios para personas con retraso del desarrollo.

Además, los miembros no tienen que abonar copagos por los suministros para planificación familiar (anticoncepción).

Tope de copago

A menos que no tengan que pagar un copago como se describe anteriormente, los miembros de 21 años y más de Standard/CommonHealth tienen un tope (límite) de \$250 en los copagos que las farmacias pueden cobrarle cada año calendario. El tope es la cantidad total de copagos que le han cobrado las farmacias, no lo que ha pagado. Llame a Fallon Health para obtener más información.

Servicios excluidos

Los siguientes servicios, salvo que se indique lo contrario o sean determinados como médicamente necesarios, no son cubiertos por MassHealth ni por Fallon Health.

1. Cirugía estética, salvo que sea determinada por Fallon Health como necesaria para:
 - a. corrección o reparación de daños tras una lesión o enfermedad;
 - b. mamoplastia después de una mastectomía; o
 - c. cualquier otra necesidad médica determinada por Fallon Health.
 Todos estos servicios determinados por Fallon Health como médicamente necesarios conformarán un servicio cubierto por Fallon Health.
2. Tratamiento por infertilidad, incluidos los procedimientos de fertilización in vitro y la transferencia intratubárica de gametos (GIFT), entre otros.
3. Tratamiento experimental.
4. Artículos personales de comodidad, que incluye aire acondicionado, radios, teléfonos y televisores.
5. Un servicio o suministro que no es proporcionado por un proveedor de la red, ni se brinda según su indicación, a excepción de:
 - a. servicios de emergencia;
 - b. servicios de planificación familiar; y
 - c. servicios brindados a recién nacidos durante el período previo a la notificación de la inscripción del recién nacido por la Oficina Central de Salud y Servicios Humanos

Esta lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/14.

Si tiene preguntas, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (los usuarios de TTY deben llamar al número de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

6. Servicios de laboratorio no cubiertos.
7. Servicios provistos fuera de los Estados Unidos y sus territorios.
8. Servicios no cubiertos por MassHealth, salvo los determinados por Fallon Health como médicamente necesarios para las personas inscritas en MassHealth Standard y CommonHealth menores de 21 años.

Llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (TTY: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición) para obtener más información sobre las excepciones con respecto a los copagos. Fallon Health coordinará los servicios cubiertos por MassHealth.

13-677-046 Rev. 01 11/14

Esta lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/14.

Si tiene preguntas, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (los usuarios de TTY deben llamar al número de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.